

EL PARLAMENTO REGIONAL RETIRA EL TEXTO DE LAS CORTES GENERALES

# Duelo por el Estatuto

El presidente de la Junta, **José María Barreda**, y la jefa de la oposición, **María Dolores de Cospedal**, protagonizaron un tenso duelo dialéctico durante el pleno extraordinario celebrado en el Parlamento de Castilla-La Mancha para pedir la retirada del Estatuto de las Cortes Generales. Traición, mentira, dimisión... fueron algunos de los términos que se escucharon en la sesión. Al final, el texto regresa a esta tierra.

ANA NODAL

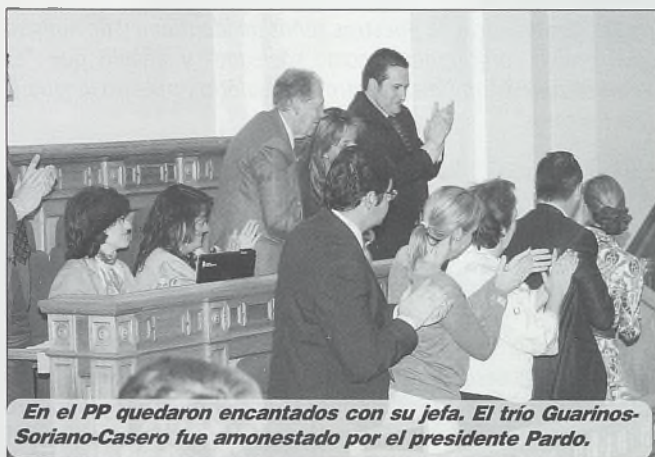


**José María Barreda**  
en el estrado. FOTOS: BARRIL

El primero en subir al estrado fue el presidente **Barreda**, quien dejó claro que "nuestro Estatuto se decide aquí, no en Murcia". De ahí su decisión de retirar la reforma de las Cortes Generales, algo que ya anunció allá por octubre de 2008, cuando fue tomado en consideración. Entonces dijo que si el documento no recogía los intereses que él consideraba adecuados para Castilla-La Mancha, lo devolvería a la región. Y dicho y hecho. Según Barreda, "no se puede ceder más" en materia de agua. El Presidente no ocultó que se



**María Dolores de Cospedal**  
durante su discurso.



En el PP quedaron encantados con su jefa. El trio **Guarinos-Soriano-Casero** fue amonestado por el presidente Pardo.



No menos satisfechos con la intervención de Barreda se mostraron los socialistas.

Se acabó la aventura de la reforma del Estatuto de Castilla-La Mancha. El pleno extraordinario del Parlamento regional aprobó, con los votos a favor de los socialistas y en contra del PP, la retirada del texto de las Cortes Generales. El debate discursivo en medio de una gran tensión y de acusaciones mutuas de fracaso.

encuentra dolido con el PP, el mismo partido con el que llegó a un acuerdo para aprobar por unanimidad esa reforma, que después de muchos avatares, no ha salido adelante. Lamentó que Cospedal "en vez de defender a nuestro empresarios, a nuestros agricultores y ganaderos, a nuestra población, haya defendido al señor Valcárcel, a los regantes murcianos

y a sus campos de golf".

Barreda explicó por qué rechazó la enmienda del PP, presentada en la Comisión Constitucional del Congreso, que consideró una "propuesta-trampa" inaceptable ideada por el presidente murciano.

Ahora bien, el responsable de la Junta dice que "hemos ganado la batalla de la dignidad. De nuestra dignidad como